



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

### Resolución

Número: RESOL-2016-190-E-APN-SECAGYP#MA

Buenos Aires, Lunes 26 de Septiembre de 2016

Referencia: S/ EXP-S05:0013825/2016 BOSQUES CULTIVADOS

---

VISTO el Expediente N° S05:0013825/2016 del Registro del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, sus agregados sin acumular Expedientes N° S01:0054611/2012, N° S01:0054633/2012 y N° S05:0530860/2013, todos del Registro del ex-MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, el Decreto N° 133 de fecha 18 de febrero de 1999, y

#### CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, el Decreto N° 133 de fecha 18 de febrero de 1999 y sus resoluciones complementarias se implementó el Régimen de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados.

Que las solicitudes presentadas por los titulares fueron sujetas a un análisis técnico, contable y legal de acuerdo a la normativa aplicable.

Que es procedente aprobar las solicitudes de los titulares de los expedientes correspondientes a las presentaciones efectuadas en los años 2011 y 2013 cuyos números de expediente se detallan en el Anexo GDE IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA que forma parte integrante de la presente resolución, que no han merecido observaciones o que, formuladas éstas fueron debidamente cumplimentadas; y autorizar el pago del beneficio del apoyo económico no reintegrable.

Que la presente medida cuenta con crédito presupuestario suficiente para afrontar el pago que se propicia.

Que la aprobación que se tramita en la presente resolución, no comprende el otorgamiento de los beneficios de reintegro del Impuesto al Valor Agregado y/o la estabilidad fiscal comprendidos en la mencionada Ley N° 25.080.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para el dictado de la presente medida en virtud de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados y en el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,



EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébanse los proyectos presentados en el marco del Régimen de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados para las actividades de plantación, poda y raleo ejecutadas en los años 2011 y 2013, cuyos números de expediente y actividad silvicultural se detallan en el Anexo GDE IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA que integra la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el pago del apoyo económico no reintegrable por un monto total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOCE CON SETENTA CENTAVOS (\$2.582.012,70) respecto de los proyectos mencionados en el artículo precedente y cuyos números de expediente y montos se detallan en el Anexo GDE IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la implementación de lo establecido por el Artículo 2° de la presente medida, será atendido mediante la cuenta habilitada a tal efecto, con cargo al crédito vigente de las Partidas Presupuestarias Específicas del Régimen de Promoción Forestal y Cumplimiento Ley N° 25.080.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a los interesados a través de la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by NEGRI Ricardo Luis  
Date: 2016.09.26 22:17:40 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Luis Negri  
Secretario  
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2016.09.26 23:13:56 -0300'



Ministerio de Agroindustria  
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



ANEXO I

Expediente	Titular del beneficio	Actividad	Etapas	Sup. en has.	Especie
S01:0054633/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Plantación	2011	77,10	Pinus sp.
S01:0054633/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Poda (1°)	2011	178,90	Pinus sp.
S01:0054633/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Poda (2°)	2011	208,40	Pinus sp.
S01:0054633/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Raleo	2011	187,90	Pinus sp.
S01:0054611/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Plantación	2011	58,90	Pinus sp.
S01:0054611/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Raleo	2011	392,00	Pinus sp.
S01:0054611/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Poda (1°)	2011	129,30	Pinus sp.
S01:0054611/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	Poda (2°)	2011	198,90	Pinus sp.
S05:0530860/2013	POZZI, Juan Oscar (M.I. N° 5.403.856)	Poda (2°)	2013	54,50	Eucalyptus sp.

MA.
PROYECTO
B11

2  
MAD  
K L

IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA



Ministerio de Agroindustria  
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



ANEXO II

Expediente N°	Titular del beneficio	Monto en \$
S01:0054633/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	1.162.516,00
S01:0054611/2012	ENRIQUE R ZENI Y CIA S.A. (CUIT N° 30-51282309-9)	1.336.493,20
S05:0530860/2013	POZZI, Juan Oscar (M.I. N° 5.403.856)	83.003,50
	TOTAL	2.582.012,70

*Handwritten signatures and initials*

MA.
PROYECTO
<i>B.I.I.</i>

IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo**

**Número:** IF-2016-01621480-APN-SSDFI#MA

Buenos Aires, Viernes 23 de Septiembre de 2016

**Referencia:** S/ EXP-S05:0013825/2016 ANEXO FORESTAL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION  
ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117584  
Date: 2016.09.23 13:24:43 -0300'

Lucrecia Santinoni  
Subsecretaria  
Subsecretaria de Desarrollo Foresto Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117584  
Date: 2016.09.23 13:24:53 -0300'